

Referencia contrato 8441072764594

FACTURA DE ELECTRICIDAD

Periodo de facturación 04/01/2014 - 03/02/2014 Fecha factura 05 de febrero de 2014 Nº factura NZ5808793247

IMPORTE FACTURA 28,08 €

Remite: IGNIS ENERGÍA S.L Apartado de Correos XXXXX 28016 MADRID

Evaristo Samper Osorio

Avenida de Federica Montseny

32669 Allariz (Ourense)



FACTURACIÓN

DATOS DEL CLIENTE

Evaristo Samper Osorio

Forma de pago Domiciliada

Fecha límite de pago: 08 de febrero de 2014

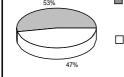
NIF 94615046S Avenida de Federica Montsenv 32669 Allariz (Ourense)

EUROS

| ENERGÍA Potencia contratada | 4,40 kW x 30 días x 0,116059 €/kW día | 15,32 |
|--|---------------------------------------|--------------------------------|
| Energía consumida | 47 kWh x 0,180432 €/kWh | 8,48 |
| Impuesto sobre electricidad TOTAL ENERGÍA | 5,1127% s/23,80 € | 1,22 25,02 |
| SERVICIOS Alquiler equipos de medida TOTAL SERVICIOS | 1,000000 meses x 0,540000 €/mes | 0,53 0,53 |
| IMPORTE TOTAL IVA TOTAL IMPORTE FACTURA | 10 % s/25,02 € 6,5 % s/0,53 € | 25,55 2,50 0,03 28,08 |

¿Cuál es el destino de lo que paga en su factura? De los 28,08 € de su factura, XX,XX € están

destinados al pago de impuestos y otros recargos establecidos por la normativa en vigor, ajenos al suministro. Los XX,XX € restantes están destinados al pago de la producción y suministro de la energía así como a la retribución de las redes eléctricas.



Costes suministro eléctrico

Impuestos. recargos y otros conceptos ☐ Costes suministro eléctrico

| Energía: producción y suministro (1) | XX,XX€ |
|--------------------------------------|--------|
| Redes eléctricas: retribución (2) | XX,XX€ |
| | XX,XX€ |
| | |
| Resto de costes | |
| | |

Recargos por normativa vigente (2) XX.XX€ XX,XX€ XX,X€ XX,XX€

le energía: Resolución 27/12/2012 de DGPEM (BOE 29/12/2012) (2) Redes y Otros costes: Informe 35/2012 de la CNE

Todos podemos poner de nuestra parte en la lucha contra el cambio climático.

Nosotros ya lo hemos hecho, hemos apostado por las energías renovables y por la eficiencia energética. Y tú, ¿quieres ayudar? Hay muchas cosas que puedes hacer. Además es muy fácil. Solo tienes que seguir algunos sencillos consejos como estos:

- Usa bombillas de bajo consumo, adaptadas a tus necesidades de iluminación.
- Utiliza el transporte público, la bicicleta o camina, siempre que puedas.
- Ten siempre en cuenta la regla de las tres erres: Reducir, Reciclar y Reutilizar.

Emisora Referencia XXXXXXX-001 00XXXXXXX Identificación

XXXXX

Importe € 28,08



DATOS DEL CONTRATO

Referencia contrato 8441072764594 CUPS ES1338564228965886GWBW CNAE 9820 Viviendas Particulares. Primera Vivienda Fecha Fin Contrato 03/02/2014

Potencia 4,40 kW

Tarifa 2.0DHA Precios B.O.E. del XX/XX/20XX Número de póliza del contrato de acceso 852255396154



CONSUMO



| Nº contador | | |
|-----------------------|-------------------------|--------|
| Lectura actual (real) | 03/02/2014 | 47407 |
| - Lectura anterior | 04/01/2014 | -47360 |
| Consumo real: | 04/01/2014 - 03/02/2014 | 47 kWh |

1 kilovatio-hora (kWh) equivale al consumo de una lámpara de 100 vatios funcionando durante 10 horas.



Precio medio (sin IVA) Mes actual: X,XX €/kWh INFORMACIÓN DE UTILIDAD

Consumo medio bimestral: XXX kWh

- El Real Decreto 1955/2000 obliga a informar a nuestros clientes con carácter anual sobre el importe correspondiente a las tarifas de acceso a redes. En su caso, entre las fechas de lectura de contadores XX/XX/20XX y XX/XX/20XX, el coste, sin impuestos, ha ascendido a XXX,XX EUR, distribuidos del siguiente modo:
 - Término de energía: XX,XX
 - Término de potencia: XXX,XX
 - Excesos de potencia: X
 - Energía reactiva: X

A estos importes les son aplicables el Impuesto Eléctrico y el I.V.A sobre el total (Impuesto Eléctrico incluido).

Estos valores son puramente informativos y no representan ningún incremento de coste para Vd. ya que están englobados en la factura de energía que recoge los precios de su Contrato.

- ✓ IGNIS ENERGÍA S.L se ha adherido al Sistema Arbitral de Consumo, siguiendo la política de máximas garantías, transparencia y compromiso en la relación con los consumidores. Para ampliar información sobre los asuntos objeto de arbitraje y el procedimiento, estamos asu disposición en el Teléfono del Cliente 900 525 534 y en ignis.es.
- ✓ De acuerdo con las condiciones contractuales, los precios se han actualizado con la variación del IPC de 20XX.
- ✓ Puede informarse sobre cómo presentar una reclamación en ignis.es/reclamaciones





Atención al Cliente 24 horas: 900 525 534

Averías y urgencias: 900 525 094

Servicio Asistencia Técnica: 900 525 094



Establecimientos Colaboradores más cercanos: C/ CARDENAL MARCELO SPÍNOLA 8 1º D 28016 MADRID



<u>ignis.es/clientes</u>

